RELACIÓN DE REGLAMENTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LOS DEPARTAMENTOS.

(Aprobados en Consejo de Gobierno de 3 de octubre de 2006)

– DPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO II.
– DPTO. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.
– DPTO. CIENCIAS ANALÍTICAS.
– DPTO. DERECHO ADMINISTRATIVO.
– DPTO. DERECHO POLÍTICO.
– DPTO. ECONOMÍA APLICADA CUANTITATIVA I.
– DPTO. ECONOMÍA APLICADA CUANTITATIVA II.
– DPTO. ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA.
– DPTO. ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD.
– DPTO. FILOLOGÍA FRANCESA.
– DPTO. FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS.
– DPTO. FILOSOFÍA JURÍDICA.
– DPTO. FÍSICA FUNDAMENTAL.
– DPTO. FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS.
– DPTO. GEOGRAFÍA.
– DPTO. HISTORIA ANTIGUA.
– DPTO. HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
– DPTO. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA.
– DPTO. HISTORIA DEL ARTE.
– DPTO. HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS.
– DPTO. HISTORIA MODERNA.
– DPTO. HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO.
– DPTO. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN.
– DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE CONTROL.
– DPTO. INGENIERÍA ENERGÉTICA.
– DPTO. LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA.
– DPTO. METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO.
– DPTO. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (MIDE I).
– DPTO. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA) (MIDE II).
– DPTO. PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA.
– DPTO. PSICOBIOLOGÍA.
– DPTO. PSICOLOGÍA BÁSICA I.
– DPTO. PSICOLOGÍA BÁSICA II.
– DPTO. PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
– DPTO. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
– DPTO. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.
– DPTO. QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA.